GOBERNACIÓN DE MISIONES
Republica del Paraguay

RESOLUCIÓN Nº.1.233/ 2011

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA CLASE A DE LA CIUDAD DE ITA, PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADOS SOBRE LAS CALLES DE LA CIUDAD DE VILLA FLORIDA MISIONES, A TRAVEZ DE LA MODALIDAD DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS, BAJO EL CONTRATO NRO. 30/11.-

San Juan Bautista Misiones, 18 julio de 2011.-

VISTO: El Informe de Evaluación emanado por el comité de Evaluación en la que sugieren la adjudicación de la empresa mencionada y.----------

CONSIDERANDO

Que; el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que por Ley Nº 3.964 "Que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011 y su decreto reglamentario **Nº 6071/2011**"----------

Que, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas en su Art. 16 Inc. b) Concurso de Ofertas: para aquellas contrataciones que se encuentren entre los dos mil y diez mil jornales mínimos ----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º.- AUTORIZAR, la adjudicación de la **Firma CLASE A** de la ciudad de ITA, para la Construcción de pavimento tipo empedrado sobre las calles de la ciudad de Villa Florida Misiones, bajo la modalidad de licitación por Concurso de Ofertas y por medio de un contrato con el monto total de **Gs 316.259.328** Trescientos dieciséis millones doscientos cincuenta y nueve mil trescientos veintiocho guaraníes, con todos los impuestos incluidos).----------

Art. 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º.- COMUNICAR, dar cumplimiento y archivar.----------

ABG. AUGUSTO GALEANO MORINIGO
Secretario General

ABG. VICTOR HUGO PEREIRA
Gobernador de Misiones